



"Generan un gasto al Estado y para lo único que sirven es para movilizar cantidades de gente a favor del gobierno".

Alejandro Soto
Vocero de Alianza para el Progreso

EN AGENDA DEL PLENO. Dictamen de la Comisión de Descentralización cuenta con más de 52 votos favorables en el Congreso, de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Renovación Popular y Avanza País. Otros grupos todavía no se muestran convencidos del dictamen.

Propuesta para eliminar las prefecturas empieza a ganar terreno en el Congreso

La Junta de Portavoces acordó hace unos días incluir en la agenda del Pleno del Congreso el dictamen con el que se propone eliminar los cargos de prefectos y subprefectos, con lo que la propuesta finalmente quedó expedita para ser discutida en la máxima instancia del Legislativo, lo que ocurrirá en los próximos días.

En la interna, de momento, la propuesta va ganando terreno entre las bancadas, sumando –por lo menos– 52 votos a favor hasta ahora, según un análisis de **Perú21**. Estos podrían incrementarse tomando en cuenta que en otros grupos –como Acción Popular, Podemos e Integridad y Desarrollo– se estima que haya un voto más bien dividido.

"Se utilizan más como una herramienta de carácter político, un mecanismo de sostenimiento del Ejecutivo para sus portátiles y ese tipo de manejo no es para el que fueron concebidos de manera inicial", dijo a este diario Patricia Juárez, vocera de Fuerza Popular y de donde provino la iniciativa legislativa.

"Lo vamos a apoyar por unanimidad. Son puestos que ya no deberían existir, están siendo usados y manipulados por los gobiernos de turno para beneficios personales", dijo, por su parte, Jorge Montoya (Renovación Popular).

Similar postura consensuada de votar en bloque a favor hay tanto en APP como en Avanza País. El vocero de APP, Alejandro Soto, resaltó que el gasto que se viene generando para mantener a los prefectos



■ EN LA MIRA. Iniciativa plantea que se suprima la figura de prefectos y subprefectos, los cuales se han convertido en plataforma política.

¿ SABÍA QUE

■ En el dictamen se remarca que "no corresponden ni viable que un órgano desconcentrado de un ministerio (como la Dirección General de Gobierno Interior) ejerza representación de todo el Poder Ejecutivo".

■ También se advierte que los prefectos estarían vulnerando el principio de competencia al asumir roles de otras entidades.

■ Además, que el último registro de los tenientes gobernadores –que deberían actualizarse a las subprefecturas– es de 2012. Ineficiencia total.

ASÍ ESTÁ EL TABLERO EN EL CONGRESO

BANCADAS	VOTOS	A FAVOR	EN CONTRA	NO DEFINE
FUERZA POPULAR	24	X		
PERÚ LIBRE	15			X
ACCIÓN POPULAR	14			X
ALIANZA PARA EL PROGRESO	10	X		
BLOQUE MAGISTERIAL	10		X	
AVANZA PAÍS	9	X		
RENOVACIÓN POPULAR	9	X		
PERÚ DEMOCRÁTICO	6		X	
PODEMOS PERÚ	6			X
INTEGRIIDAD Y DESARROLLO	6			X
SOMOS PERÚ	5			
CAMBIO DEMOCRÁTICO	5			X
PERÚ BICENTENARIO	5			
NO AGRUPADOS	5			
Total		52	16	46

y subprefectos bien "podría destinarse, por ejemplo, a la atención de la lucha de los niños contra el cáncer, a quienes se le hizo una entrega pública de di-

nero que no llegó", en referencia a lo ocurrido en setiembre.

Perú21 reveló que el presupuesto para la Dirección General de Gobierno Interior

(DGI), de donde dependen los prefectos y subprefectos, se incrementó, superando los S/80'721,684 millones.

Y en el propio dictamen



"Causan un gasto innecesario"

La eliminación de los prefectos y subprefectos ya está en la agenda del Pleno del Congreso. Lo que propone el dictamen aprobado en la Comisión de Descentralización es que el cargo de prefectos y subprefectos sea eliminado, que ya no tengan la representación jurídica a nombre del presidente de la República, porque es incoherente.

También hemos aprobado la eliminación de cualquier actividad proelitista.

Los prefectos y subprefectos causan un gasto al Estado innecesario; solo este año se gastaron 67 millones de soles. Por otro lado, generan duplicidad de funciones que son cubiertas por autoridades locales.

Sin embargo, el caso de los tenientes gobernadores es distinto y no lo hemos tocado en la comisión porque ellos sí son elegidos por la población y no son considerados autoridades políticas.

16

prefectos y subprefectos designados por este gobierno, entre diciembre y setiembre de 2022, aparecen en los planillones del Movadef.



"Los cargos de prefectos y subprefectos se originaron antes del proceso de descentralización".

Patricia Juárez
Vocera de Fuerza Popular

—aprobado por mayoría en la Comisión de Descentralización— se remarca que el gasto de las autoridades políticas en lo que va de 2022 es mucho "mayor al presupuesto asignado para la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú en todo el año 2022", que es poco más de unos 5/60 millones. Las prioridades, pues, están claras.

OTRAS BANCADAS

En el Bloque Magisterial y Perú Democrático adelantaron su voto en contra. "Es un ataque más al Ejecutivo (...). La derecha no conoce el país, menos la importancia de prefectos y subprefectos en las poblaciones más alejadas", refirió Guillermo Bermejo (Perú Democrático).

"Ya lo vimos (en bancada). No es por una cuestión coyuntural, sino que es cuestión del Estado. Hoy será Castillo,

mañana no sabemos qué gobierno va a ser, y creemos que tiene derecho a tener su representante en regiones, provincias y distritos", refirió Alex Paredes (Bloque Magisterial).

A ellos se espera que se sumen Perú Libre —que analizará el tema este martes en su reunión de bancada, según el vocero Flavio Cruz— y un par de otros legisladores.

"Personalmente, no estoy de acuerdo. Responde a una coyuntura particular de cuestionamiento al gobierno, bajo una afirmación de decir que son sus militantes cuando, en realidad, toda la vida, todos los gobiernos, todo lo que tiene que ver con prefectos, ha sido un tema de confianza política y nunca se ha cuestionado", señaló Ruth Luque (Cambio Democrático).

El Pleno del Congreso tendrá la última palabra.

FIRMANTES DE PLANILLONES DEL BRAZO POLÍTICO DE SENDERO LUMINOSO SE UNIERON CON EL PRESIDENTE

Hay autoridades ligadas al Movadef

El presidente Pedro Castillo no ha deslindado hasta ahora de aquellos que firmaron los planillones del brazo político de Sendero Luminoso: Movadef. Por el contrario, según identificó Perú21, desde inicios de año, el mandatario ha recibido con las puertas abiertas a personas que pertenecen a este grupo radical. Una de ellas, por ejemplo, es Mery Coila, secretaria de organización de Movadef Tacna, quien sumó más de 10 visitas a Palacio. La última fue el pasado 13 de noviembre.

Otro de los que ingresaron —con menos frecuencia—



■ CANCHA LIBRE. El presidente recibe a grupos radicales en Palacio.

es el ex ministro de Trabajo Iber Maraví, quien fue apareció en atestados policiales que lo involucraban con Sendero Luminoso. Él estuvo reunido con el jefe de Estado el 15 de noviembre.

PREFECTOS DEL MOVADDEF

Varios de los que ahora ocupan cargos en prefecturas y subprefecturas regionales, provinciales y distritales son miembros de organizaciones radicales como el Sute-Cona-

re o firmaron planillones del Movadef, ambos organismos de fachada de Sendero Luminoso.

Desde fines del año pasado, este diario advirtió de su presencia públicamente. En las regiones de Áncash, Lima, Apurímac, Moquegua y Tacna se identificaron adherentes del Movadef que ahora se desempeñan como prefectos regionales.

Para dichos cargos también han sido designados integrantes de la Fenatop, el gremio magisterial al que pertenece el presidente Pedro Castillo.

No uses
contraseñas
fáciles de
descifrar por los
estafadores.

- ⌚ Evita números consecutivos o de DNI y fechas de cumpleaños.



ACADEMIA
ANTIESTAFAS

En tu seguridad, contigo

